

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

consagrado á la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 512. Alicante 25 de Setiembre de 1880 Año XI.

ALOCUCION

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

EL PAPA LEON XIII,

dirigida á los Cardenales de la Santa Iglesia Romana en el Palacio del Vaticano el XX de Agosto de MDCCCLXXX.

«Venerables hermanos:

La magestad del Pontificado supremo, ese honor santo y sagrado más caro para Nos que la misma vida y que así queremos y debemos sacar á salvo y defender á toda costa, nos mueve á denunciar hoy ante vosotros, venerables hermanos, una gravísima injuria inferida á nuestra autoridad y á esta Sede apostólica; nos referimos á la injuria cometida por los ministros del poder en Bélgica, los cuales, sin ninguna causa equitativa, han despedido á nuestro representante.

Ménos afectado por nuestro dolor privado, que celoso del honor de la Sede Apostólica, hemos mandado publicar la relacion completa del hecho con documentos y pruebas, á fin de que se hiciese la luz de la verdad y que todo hombre equitativo pudiese juzgar de la falta de fundamento y de valor de las acusaciones que los enemigos de la Santa Sede le han dirigido indignamente.

Ahora, tomando desde más alto la razon del hecho, en este como en otros actos del mismo género, que casi en todas partes se reproducen, vemos con señales no inequívocas la prueba de que se redobla la violencia de la guerra sacrílega entablada desde hace tiempo contra la Iglesia de Jesucristo. Si, por cierto; vemos más á descubierto y ménos velada la conjuración inveterada de los sectarios afiliados para separar las almas de la cátedra apostólica: complot que tiene por objeto ejercer á su antojo

una dictadura arbitraria sobre los pueblos cristianos así que los hayan sustraído á la autoridad tutelar del romano Pontífice. Tal fué seguramente el designio de los hombres enemigos que han querido con astucia y con violencia arrancar al Pontífice romano el principado temporal que habia constituido con el sufragio espontáneo de los siglos un plan manifiesto de la divina Providencia, para mantener para siempre la seguridad y libertad de la Santa Sede, las dos condiciones más necesarias para el gobierno de la república cristiana.

Al mismo fin tienden las manio-
bras urdidas con toda clase de artificios y apartadas con no menor perficia por esos hombres, demasiados en número, que desde hace largo tiempo se esfuerzan en tornar odiosa y sospechosa la Iglesia para los pueblos, provocando el ódio contra las instituciones católicas, y sobre todo, contra el Pontificado romano divinamente instituido para la salvación del humano linaje.

Esos mismos proyectos son los que los enemigos del nombre católico se proponían hacer llegar á Bélgica para romper ó relajar los vínculos que unen al pueblo belga con la Santa Sede. Así, en toda ocasión, aún en los Parlamentos, se ha levantado la voz proclamando que debía suprimirse la legación belga cerca del Pontífice romano.

Así, dos años ántes, apenas los hombres de ese partido tomaron las riendas del Estado, mostráronse impacientes por declarar ya resuelto el llamamiento de la legación belga, á reserva de hacer lo que se proponían en la primera coyuntura favorable.

Formado este propósito y encontrándose los ánimos en esta disposición, la ley relativa á la enseñanza privada, facilitaba el pretexto para ejecutar el plan. Ya conocéis, venerables hermanos, el espíritu y el fundamento de esta ley.

Al dictarla, el fin no fué otro que el de sustraer á la juventud la influencia vigilante de la Iglesia católica y colocar la educación de la juventud bajo la dependencia y arbitrariedad del Estado. Efectivamente, esta ley ordena que en las escuelas elementales, los pastores de las almas no tengan intervención de ninguna especie, y niega á la Iglesia el derecho de vigilarlas, y, separando totalmente las letras de la religión, se prescribe que en todo lo concerniente á la dirección y disciplina de las escuelas públicas, se prescindiera de la enseñanza religiosa en la educación.

Nada más fácil que ver el peligro de que aquí resulta para la fé y costumbres de la juventud; peligro tanto más grave, cuanto por la misma ley, toda institución religiosa ha quedado suprimida en las escuelas

normales, donde se forman los que más tarde se dedican á la enseñanza de la niñez.

Una ley de tal naturaleza, que lastima hasta ese punto la enseñanza y los derechos de la Iglesia, que espone á gravísimos peligros la salvacion de la juventud, no podia ser aprobada sin prevaricacion por los Obispos á quienes Dios ha impuesto el deber y la carga de defender vigilantes la salud de las almas y la integridad de la fé.

Así que, animados del sentimiento de lo que las circunstancias y el deber les imponía, consagráronse á separar á la juventud de esas escuelas públicas y á abrir bajo su dependencia otras escuelas, en las cuales las inteligencias jóvenes se formasen por la excelente union de las letras y de la religion. Y á ese propósito hace gran honor á Bélgica haber prestado á esta obra su más celoso concurso. Comprendiendo, en efecto, qué peligro amenazaba á la religion con esta ley, procuraron por todos los medios posibles, sacar á salvo la fé de los antepasados, y con tal empuje, que los resultados obtenidos y los sacrificios hechos han excitado la admiracion en todas partes.

Nos, que en nombre de la sublime carga de Pastor y Doctor supremo, debemos conservar doquiera la fé en su pureza y de separar de la cabeza de los pueblos cristianos los atentados que amenazan su salud. Nos no

podíamos dejar pasar sin condenacion una ley que nuestros venerables hermanos los Obispos de Bélgica habian justamente condenado. Por esto, en las letras que dirigimos á nuestro muy amado hijo el rey de los belgas, Leopoldo II, hemos declarado terminantemente que la ley del 2 de Julio estaba en grave contradiccion con los principios de la enseñanza católica, y era perniciosa á la salud eterna de la juventud y calamitosa para el Estado.

Por lo tanto, más de una vez la hemos desaprobado y condenado por los mismos motivos que ahora.

Nos la desaprobamos y condenamos; lo que hacemos conformándonos con la tradicion y las reglas de la Santa Sede, que ha herido siempre con el peso de sus decisiones y de su autoridad, las escuelas mixtas ó neutras destinadas por su naturaleza á desconocer á Dios totalmente.

Solo en determinados casos, y por la necesidad de los tiempos, se ha permitido frecuentarlas á la juventud, y siempre con la condicion previa de alejar todo peligro próximo de perversion contagiosa.

Sin embargo, por un sentimiento de mansedumbre cristiana, y no queriendo dar ningun pretexto para la exacerbacion de la lucha, Nos hemos apresurado á aconsejar á nuestros venerables hermanos los Obispos, colocados en medio del conflicto, de usar en este asunto, en la eje-

cucion de las medidas, la moderacion y la dulzura; de obrar con clemencia al aplicar las penas; de tal manera, que el celo justamente inflamado en el interés cristiano se templase con esa natural benevolencia que comprende en su caridad á todos los extraviados.

Nuestras exhortaciones habian ya producido el resultado que era de desear, y el porvenir ofrecía aún más, aunque no con agrado de los ministros del Estado belga, que hubieran querido que, Obispos enérgicamente fieles á su deber, fueran reprendidos por Nos y censurados por los que merecian aprobacion. Y como espontánea y constantemente Nos hemos negado á ello, se rompieron con Nos las relaciones oficiosas y benévolas y por un acto extraño y casi inaudito, nuestro Nuncio recibió orden de alejarse; despues, lanzando al público gran número de equívocos y de calumnias, se esforzaron en cubrir con falsos pretextos un procedimiento indigno y arrojaron enteramente sobre la Santa Sede la falta y la responsabilidad.

Creciendo su audacia, no se han escaseado las injurias y los ultrajes, y hasta en la misma ciudad de Roma se ha hecho alarde de esa hostilidad.

Por estas razones, recordando nuestros deberes apostólicos, y deplorando delante de todos vosotros ese grave é inesperado acontecimiento, protestamos de que se ha

obrado inúcuamente hácia Nos y hácia el trono sagrado de Pedro, y Nos quejamos de ello. Y como el Sumo Pontífice tiene el derecho y la potestad de enviar nuncios y embajadores á las naciones extranjeras, honradas con el nombre de católicas, y á sus príncipes, Nos alzamos contra quien es culpable de la violacion de ese derecho; con tanta más razon, cuanto que en el Pontífice Romano ese derecho procede del más augusto principio, pues emana de la extension del Primado Romano divinamente constituido sobre toda la Iglesia, así como nuestro predecesor de gloriosa memoria Pio VI lo ha declarado en estos términos:

«Es derecho del Pontífice Romano el tener epecialmente en lugares lejanos representantes de su persona que ejerzan su jurisdiccion y su autoridad por delegacion estable; que, en una palabra, ocupen su lugar, y esto en virtud y por la naturaleza misma del Primado y en razon de los derechos y de las prerogativas que son inherentes á ese Primado y segun la constante disciplina de la iglesia, á partir desde los primeros siglos» (1).

Protestamos además contra el ingenioso pretexto forjado intencionalmente para motivar la marcha del

(1) Gesp, Super Nuntiaturis Apost., capítulo 8, sect. 2, n. 24.

nuncio de Bélgica; siendo, como es, notorio que ha sido despedido porque nos hemos negado á hacer traición á nuestro deber, y que manifestándolo nuestro acuerdo con nuestros venerables hermanos los obispos de Bélgica, no hemos querido por ningún título separarnos de ellos. En fin, no podemos ménos de quejarnos de todo cuanto se ha dicho, bajo diversas formas, ultrajante hasta el exceso para Nos y para la Sede Apostólica. Por lo que á Nos toca, estamos preparados á sufrir con paciencia las injurias y á perdonar á los detractores y á los enemigos, *regocijándonos*, á ejemplo de los apóstoles, «de haber sido juzgados dignos de sufrir oprobio por el nombre de Jesucristo» (2). Sin embargo, ponemos á Dios y á los hombres por testigo, de que nunca sufriremos que se mengüe en nada impunemente el honor y la majestad de la Sede Apostólica, y que estamos pronto para defenderlos virilmente, á sacrificarlo todo, hasta la misma vida, si necesario fuese, á fin de que la grandeza de una dignidad tan sublime permanezca sana y salva, y sea transmitida entera é intacta á nuestros sucesores.

Estas palabras, que la amargura de nuestro corazón y la conciencia de nuestro deber nos han dictado,

(2) Act. V., 41.

delante de vuestra augusta asamblea, venerables hermanos, queremos que sean propaladas á larga distancia del mundo, á fin de que, conociendo la justicia de nuestras quejas, los príncipes y los pueblos comprendan cuál ha sido el punto de partida, el desarrollo y el término del acontecimiento de que hablamos, y que á la vez se pongan en guardia contra los artificios, por medio de los cuales hombres pérfidos sobornan los oídos y las almas de las muchedumbres, y para que se esfuerzen, por el contrario, con afecto celoso, constante é inalterable en permanecer en la fé del Pontífice Romano.

Por lo que se refiere al católico pueblo belga, es necesario alabarle grandemente, porque afectado por el dolor que le ha producido la marcha del Nuncio, á quien habia rodeado por tanto tiempo de sus homenajes, ha multiplicado en estos últimos tiempos las muestras de su celoso amor á la Cátedra Apostólica. Los belgas quieren, en cuanto está en su mano, compensar el peso y la amargura de las injurias que en nuestra humilde persona ha soportado el Vicario de Jesucristo. Y en este momento es para Nos un consuelo el recordar, como testigo y oyente, el imponente elogio hecho de la nación belga por el Sumo Pontífice Gregorio XVI.

Habiéndonos designado en su

bondad para el puesto de Nuncio en Bélgica, nos habló de ese pueblo en términos magníficos llamándole raza de hombres muy valientes y muy católicos, cuya fé y amor hácia la Sede Apostólica, así como hácia sus príncipes, constaban por numerosas y antiguas pruebas. Y de hecho, además de que esas virtudes constan en monumentos de tiempos pasados las hemos visto por Nos mismo en aquel país y por experiencia pública durante el tiempo que hemos desempeñado la Nunciatura. El dulce recuerdo de los hombres, de los tiempos y de las cosas, ha grabado en el fondo de nuestro corazón y ha fomentado y mantenido en él, particular benevolencia.

Por eso confiamos en que los belgas nunca se apartarán del amor y de la obediencia á la Iglesia, y firmes en la profesion de la fé católica y llenos de ansiosa solicitud por la educacion cristiana de la juventud; siempre se mostrarán dignos hijos de sus padres y de sus antepasados.

Hé ahí, venerables hermanos, lo que teníamos que comunicaros respecto á los asuntos de Bélgica para rechazar la injuria hecha á la Santa Sede y defender su dignidad hollada. Pero por vosotros mismos sabeis que las pruebas á que se ve sometida ahora la Iglesia no se circunscriben á Bélgica. La guerra se propaga mucho mas allá, y más léjos se ex-

tienden los daños que sufre el mundo católico. De esos daños no os hablaremos por ahora.

Conviene, por lo demás en la esperanza de un porvenir mejor, mantener firme nuestro valor y por la unanimidad de las oraciones suplicar al Padre de las misericordias y al Dios de todo consuelo, que se digne consolar á la Iglesia, su esposa, agobiada por tantos males, fatigada con tantos cuidados, y que, calmando las olas, venga la tranquilidad há tanto tiempo deseada.»

LA IGLESIA Y LA CIENCIA.

XI.

Después de los párrafos que dejamos transcritos y refutados en los números anteriores, escribe *El Graduador* el siguiente, con que termina el tercero de los tres artículos que ha publicado en contestacion al nuestro titulado *El siglo XIX y la civilizacion moderna*:

«La civilizacion católica está representada en los autos de fé, en el tribunal que juzgó á Colon, en el decreto de 1543 que condenaba por herética y contraria á las Sagradas Escrituras la doctrina pitagórica, en las alarmas que motivó los descubrimientos telescópicos, en la muerte de Bruno, en las 10.220 personas que quemó vivas la Inquisicion, en

los 6.000 volúmenes de literatura quemados en Salamanca etc. porque sería asaz pesada la enumeracion de las épocas ocasiones y causas por que se opuso á los descubrimientos y á los inventos, y porque interpuso su veto en todo aquello que podia aminorar su crédito y su influencia, por mas que lo autorizase la verdad.»

Vamos por partes, Sr. P. C. ¿Conque la civilizacion católica está representada en los *autos de fé*? ¡Ya pareció aquello! ¿Qué es aquello, dirá algun cándido lector? Pues qué ha de ser? ¡*La Inquisicion!*

Y ¡gracias á Dios que tiene razon una vez el articulista de *El Graduador!* Sí, caro colega, por esta vez no nos hemos de esforzar en contradecirle, y admitimos de buen grado —hablamos en sério— *la Inquisicion* como una de las mas grandes glorias de la civilizacion católica, y en cuanto á nuestra España toca, como una de las mayores del glorioso reinado de los Reyes Católicos.

Y con esto ya tienen *El Graduador* y demás colegas liberales, téma sobre qué emborronar cuartillas unos cuantos dias. Nunca mejor que ahora viene á cuento aquello de INQUISIDORES, *fanáticos, enemigos del progreso* etc. etc.; por nuestra parte, tenemos ya abierto el paraguas para recibir el chubasco que nos amenaza. ¿Creer nuestros lectores que hablamos de broma? O mucho nos engañamos, ó ya verán el cotarro que

levanta toda la prensa liberal de esta ciudad, en cuanto lea lo que hemos dicho y lo que hemos de decir sobre *la Inquisicion*. ¿Cómo osar defender en la liberal ciudad de Alicante aquel tribunal cuyo solo nombre causa espanto y horripila?.....

Ya ve el diario posibilista que nos coge prevenidos, conque á no perder la ocasion. *El Graduador* fué quien dió en otra idem la voz de alarma, á que contestaron unánimes todos los demás colegas liberales (excepto *El Eco*); haga ahora lo propio, y no dude que su voz hallará eco nuevamente: así merecerá por derecho propio ser tenido como el centinela avanzado de la *libertad* (¿?), amenazada en Alicante por EL SEMANARIO CATÓLICO (!!!) Imaginarán muchos estar ya viendo encendidas aquellas terribles hogueras, achicharrándose en ellas multitud de hombres sabios, ilustres víctimas de la ferocidad é ignorancia de los nuevos Torquemadas.....

Pero volvamos ya al Sr. P. C., articulista de *El Graduador*.

Díganos V., caro colega, al afirmar que *la civilizacion católica está representada en los AUTOS DE FÉ* ¿sabe por ventura lo que eran esos *autos de fé*? Tenemos vehementes sospechas de que lo ignora, y si nos equivocamos, dispénsenos el juicio: ántes que acusarle de mala fé, preferimos suponer que habla V. inconscientemente, lo cual puede ser dis-

culpable, mientras que nunca lo sería lo primero.

¡Autos de fé! ¿Qué cree el Sr. P. C. que era un *auto de fé*? Imaginará sin duda una grande hoguera, un enorme brasero ó una caldera colosal; presentes unas cuantas víctimas destinadas á perder la vida entre los horrores de las llamas, ante una inmensa muchedumbre de católicos reunidos como caníbales, en cuyos ojos brillaría la expresion de una feróz alegría, prontos á devorar los miembros ya achicharrados de aquellas desgraciadas víctimas. ¿Es esta la idea que el Sr. P. C. tiene formada de los *autos de fé*? No nos estraña, es la idea que el vulgo generalmente tiene de aquellas escenas sublimes de fé y de piedad en que triunfaba la verdad del error en el órden religioso. Y al decir *vulgo*, nos referimos no solo al vulgo ignorante, sino tambien al vulgo de los *ilustrados*, vulgo mil veces más vulgo que el primero, por lo mismo que es más pretensioso. ¿Qué mucho si en la misma Academia de la lengua se ha hecho eco recientemente de estas vulgaridades el Sr. Nuñez de Arce en el discurso de recepcion, presentando «*la agonía desgarradora de las infelices criaturas condenadas á morir en el fuego?*»

Ya ve el Sr. P. C. que le prestamos armas citándole autoridades en su favor; y esta es la contestacion *práctica* que damos á un... á un...

(¿cómo lo diremos para no ofender la respetabilidad de *El Graduador*?) á un párrafo *delicioso* de su artículo VIII del dia 31 de Agosto, en que dice que nosotros «tenemos siempre á mano un recurso supremo para salir... ¡de cualquier manera! del *círculo que traza* (1) en cada uno de los puntos de discusion», y así, añade el colega, «observamos con frecuencia que *cuando no puede oponer datos á datos, y pruebas á pruebas*, se contenta con escribir algun chusco parrafillo.»

Esto de trazar círculos en cada uno de los puntos de la discusion no deja de ser original; pase. Nosotros despues de leer lo que antecede, no tenemos sino una pregunta que hacer: ¿Para quiénes escribirá *El Graduador*?

Pero volvamos á los *autos de fé* ó *actos de fé* (actus fidei). «¿En qué consistian, pregunta el sábio doctor

(1) Esto lo subrayamos nosotros, y tambien las otras palabras de más abajo. Además debemos hacer notar que el Sr. P. C. nos reprocha que nosotros escribiésemos despues de copiar un párrafo suyo: «esto es decir *cualquier cosa*», pues que tambien le parece dura la expresion; y añade que él «no quiere usar tales términos», y en efecto, en la misma columna que esto dice se hallan las palabras copiadas en el texto, en las que se encuentra la expresion «*¡de cualquier manera!*» que es precisamente la misma que acababa de reprocharnos. ¡Ah, Sr. P. C.! Es V. flaco de memoria.

Hefele, aquellos temibles *autos de fé*, cuyas descripciones *novelescas* han sido el espantajo de tantas pobres almas?» La mayor parte han formado tal idea terrorífica de los autos de fé, por lo que de ellos han leído en novelas ó en algun diccionario enciclopédico; los ménos habrán leído acaso el infame libelo titulado *La Inquisicion sin máscara*; y algunos quizás, quizás la *Historia de la Inquisicion* del presbítero apóstata Llorente.

Ahora bien, al Sr. Nuñez de Arce, ya le contestó cumplidamente su padrino D. Juan Valera á quien nadie seguramente calificará de ultramontano; al Sr. P. C., articulista de *El Graduador*, contestaremos nosotros, si es que encontramos datos que oponer á los datos que él aduce y que son los siguientes: *La civilizacion católica está representada en los autos de fé., en las 10.220 personas que quemó vivas la inquisicion.*

No dice más el colega. Ignoramos si habrá tambien trazado aquí algun círculo ó algun triángulo: veremos si acertamos á salir de él.

Ahora bien, Sr. P. C., en los *autos de fé* no se oyó jamás ni un solo ¡ay! de dolor arrancado por las llamas, ni había en realidad otras llamas que *las pintadas en los sacos* de algunos reos; el *auto de fé* ó *acto de fé* no era otra cosa que el acto solemne en que se leían las sentencias que *declaraban la inocencia* de los reos falsa-

mente acusados, y en que *se reconciliaba con la Iglesia* á los culpables arrepentidos, mediante la protesta de fé (*actus fidei*) de donde se llamaron *autos de fé* ó *actos de fé*. (1) Tocante á los hereges *impenitentes* ó *relapsos* todo se reducía en el *auto de fé* á salir estos (cuando los había) de la jurisdiccion del Santo Oficio, para entrar en la de los jueces seculares ordinarios, que los sentenciaban con arreglo á las leyes del reino, ejecutándose las sentencias en tiempo y lugar diputados al efecto, que no eran ciertamente ni el dia ni el sitio consagrados á la celebracion de aquella solemnidad religiosa. (2) Es de advertir que las más de las veces no habia reos obstinados, sino que todos eran penitentes.

Queriendo probar con hechos Llorente el celo de los inquisidores, cita el *auto de fé* celebrado en Toledo en 12 de Febrero de 1846, en cuyo auto salieron nada ménos que setecientos cincuenta culpables. ¿Cuántos de entre ellos le parece al lector que sufrieron la última pena? Ni uno solo: no hubo más penas que las penitencias canónicas (Hist. de la Inquis. t. 1. p. 238 citada por Hefele). (3).

(1) Hefele, *El cardenal Cisneros*, en el cap. *La Inquisición española y los errores del canónigo Llorente*.

(2) Orti y Lara *La inquisicion* pág. 218 y 219.

(3) Ibid.

El mismo año día 2 de Abril, hubo otro auto en la ciudad imperial: el número de víctimas, según Llorente, fué de novecientas; ¿y penas capitales? *ninguna*. (1). Y es de advertir que esta era la época del mayor rigor del Santo. Oficio.

En el siglo xvii la severidad de dicho tribunal habíase mitigado sobremanera. D. Luis Fernandez Guerra en su *Vida de Alarcon*, pág. 219, (2), dice, refiriéndose á una curiosa relacion del Dr. Eugenio de Narbona, escritor de aquella época: «Acababa de celebrarse en Toledo á 1.º de Noviembre de 1616 un famoso auto de fé *despues de muchos años que no le habia*. El cardenal Arzobispo D. Bernardo de Sandoval y Rojas, que decía ser un auto de fé como el mar, que pasada la primera admiracion, entristece, tuvo la complacencia de *absolver en éste á los delincuentes todos*, sentado bajo dosel, sobre el tablado hecho delante de la catedral, junto á las casas de ayuntamiento.» ¿Va comprendiendo el Sr. P. C.? Nos parece que sí que vamos á poder salir del círculo trazado por el colega; ya veremos.

V. C.

(Se continuará.)

(1). Ibid.

(2). Citado por Garcia Rodrigo en su *Historia verdadera de la Inquisicion* t. 2.º página 82.

LOS JESUITAS

DEFENDIDOS POR UN PROTESTANTE

Un protestante, el Dr. Lorenzo Anibal Fischer, consejero de Estado, se tomó el trabajo de recopilar y de someter á discusion todas las acusaciones lanzadas contra los jesuitas. Su obra, que hoy apenas se encuentra, tiene por título: «La causa de los jesuitas bajo el punto de vista de la crítica histórica, del derecho positivo y de la sana razon.» Todo lo que el ódio y el furor anti-religioso ha podido inspirar á los enemigos de la Compañía de Jesús, se encuentra allí discutido. Ahora bien: ¿quieren nuestros lectores saber el resultado de este exámen, hecho por un protestante? Hélo aquí tal como el mismo autor lo expone:

La lista completa de las acusaciones ha pasado ante nuestros ojos. ¿Qué hemos encontrado? Ni los recuerdos del pasado, ni la realidad de la situacion presente nos ofrecen hecho alguno contrario á las leyes civiles ó morales que con fundamento se pueda volver contra el instituto de los jesuitas ó contra la accion práctica de sus miembros. Así es que, aún con la conciencia de ser un excelente protestante no tengo inconveniente ni temor en proclamar el resultado de mis largas investigaciones y de mi conviccion íntima.

1.º Haciendo abstracción de toda creencia ó profesion dogmática, hay que reconocer que la órden de Jesús es en su principio una de las instituciones morales más admirables y más dignas de respeto, y nada poseemos que pueda comparársele. El fin de la Compañía de Jesús no es otro que procurar la gloria de Dios haciendo florecer en las almas la religion y la piedad; para realizarle, el jesuita renuncia á todas las comodidades y satisfacciones de la tierra, á toda ambicion, á la independencia de su voluntad y á los nobles goces de la vida de familia. Consagrando á este único fin su vida entera y su actividad incesante, la muerte misma no le asusta. Una institucion semejante reclama el respeto y la estima aún de aquellos mismos que por pertenecer á otras confesiones no pueden estar de acuerdo con los jesuitas acerca de los medios que favorecen la verdadera piedad y sus progresos.

2.º Un pasado de tres siglos testifica que la Compañía de Jesús considerada como cuerpo, no ha faltado nunca á los deberes de su institucion; siempre ha conseguido su fin, es decir, el progreso del catolicismo, el cual, segun las ideas de la Iglesia católica, se identifica con la religion. Es verdad que algunos miembros de la sociedad de Jesús han sucumbido en el dia de la prueba y se han manifestado débiles como el res-

to de los hombres; pero siempre que se ha cometido la injusticia de imputar aquellas faltas personales á la corporacion entera, la acusacion no ha podido sostenerse ante el severo tribunal de la historia.

3.º En cuanto á la reaparicion de la sociedad de Jesús en nuestra época, hé aqui algunas reflexiones que se imponen al observador imparcial. En el seno de la generacion presente el sentimiento religioso va disminuyendo de un modo ostensible. No hay que buscar en otra parte el primer origen de las perturbaciones políticas y de ese espíritu de independencia y rebeldía contra toda autoridad que se manifiesta en todas partes, en el Estado, en la ciudad, y aun en la misma familia. Se hace necesario por consiguiente despertar y fortalecer los sentimientos religiosos. Toda accion en este sentido, venga de donde venga, debe de ser apoyada enérgicamente por los gobiernos, á ménos que esos gobiernos no se figuren que para salvar la autoridad y los derechos dinásticos haya que dejar empequeñecerse el poder soberano ó tal vez abandonarle en parte.

4.º La accion de los jesuitas es un medio muy propio para despertar el sentimiento religioso. Penetrando directamente en el fondo de las clases sociales, esta accion hace revivir en todas partes la piedad, se opone á los planes del partido revo-

lucionario y deja frustradas sus maniobras de seducción: por esto cabalmente la Compañía de Jesús es objeto de ódio.

5.º Por esto también los hombres que dan el tono para vociferar contra los jesuitas se encuentran entre los primeros corifeos de la revolución, los cuales han reclutado todo un ejército de *dii minorum gentium*, germano católicos y liberalistas. Las inveteradas preocupaciones populares les proporcionan un terreno fácilmente explotable; de este modo arrastran á una turba multa de pobres ciegos incapaces de formar juicio por sí mismos en semejante materia. Todo esto es tanto más fácil para ellos, cuanto que ni una sola voz imparcial se levanta para defender la verdad.

6.º Véase ahora cuál es una de las mayores ignominias de nuestra época. El terrorismo revolucionario tiene intimidados á los hombres de talento y experiencia que son los únicos dotados de autoridad bastante para oponer eficazmente las graves palabras de la ciencia á los extravíos de la opinion pública. En tales condiciones, ¿cómo no ha de ser seducido el pueblo? Se le abrumba hasta la saciedad de libelos acusadores, y no se le deja oír nunca una palabra de justificación ó de defensa.

7.º Quien se glorie del nombre de alemán debería esforzarse por practicar lo que ha hecho estimar

en todas las naciones la *lealtad alemana*, es á saber: la calma y reflexión en el exámen, la concienzuda imparcialidad en el juicio, y la fidelidad inalterable en la acción.

Muy lejos estoy de querer imponer á nadie mis convicciones personales; pero me permitiré dirigirme á esos hombres, que para adular la opinion atacan tan inconsideradamente á toda una clase de sus conciudadanos, y les preguntaré si se han tomado alguna vez la molestia de examinar la verdad de los hechos imputados á los jesuitas y la lógica de las consecuencias que de ellos se sacan. A falta de otra respuesta me dirán quizás que se creen autorizados á reconocer en la voz del pueblo el juicio de Dios; pues bien, yo á mi vez les recordaré la más célebre entre todas las sentencias populares: Oida la acusacion, el Juez había fallado en estos términos: *Ego nullan in eo invenio causam*, y en seguida resonó aquel horrible grito del pueblo: *Crucifige, crucifige eum*.

MOVIMIENTO CATÓLICO.

LOS ESTADOS-UNIDOS Y FRANCIA

De cómo esperan los Estados-Unidos á los frailes y sacerdotes que expulsa la Francia.

Un *diario protestante* que se publica en Nueva-York, diario con mu-

chos tintes de *liberal*, ha dado á luz últimamente el siguiente notable artículo:

«Se dice que dentro de poco más vendrán de Francia sacerdotes, religiosos é institutores clericales, vulgarmente conocidos por frailes, que no podrán permanecer en su país. Digámoslo desde ya que serán los bienvenidos; la invasion de los trabajadores chinos ha podido aturdir á algunos cobardes de California; la de los mormones adictos á la poli-gamia ha obligado al Congreso á votar leyes represivas contra un estado de cosas opuestas á nuestra constitucion social; pero la llegada de una parte del clero francés á nuestras playas, no puede sernos sino sumamente grata.

El año 93 recibimos á los sacerdotes que huian de la persecucion, y por cierto que en el 80 no hemos de ser menos hospitalarios.

La llegada de los hermanos docentes nos causaria una particular satisfaccion.

Sin duda alguna, nuestras escuelas están perfectamente regentadas, pero las exigencias crecientes de los maestros, profesores, institutores é institutrices, con el tiempo llegarán á ser intolerables, y semejante competencia nos vendria perfectamente.

Unos hombres cubiertos con un tosco sayal, que no tienen otro fin que el enseñar á la juventud; hombres que las preocupaciones de la familia no obliga á ser exigentes en cuanto al salario y que se contentarian con doscientos dollars por año, serian un hallazgo precioso. Además en nuestros inmensos territorios del Tar-Wast hay un crecido número de

tribus indómitas, que valdria más civilizar que destruir como ahora lo hacen por medio de estos nefastos agentes, el rifle y el alcohol.

La experiencia ha probado que nadie aventaja á los sacerdotes católicos en el apostolado civilizador de esas tribus. Cuando en el año 74 el coronel Kearney tomó posesion de la California con un simple puñado de hombres, ¿de qué provino que los salvajes le opusieran tan poca resistencia? Hé aquí la verdadera explicacion de la cosa: fué porque merced á los presidios, á las misiones y á *los jesuitas*, se hallaban dispuestos á recibir á los cristianos como hermanos...»

Peregrinacion á Begoña.

Nuestros lectores conocen el incalificable bando, publicado por el alcalde de Bilbao á propósito de la peregrinacion al Santuario de Ntra. Señora de Begoña. Vean ahora como han contestado los católicos de aquellas religiosas y nobles provincias, á las amenazas de los liberales y franc-masones.

Los periódicos han publicado los siguientes telégramas:

Bilbao, 6 —Ha empezado la peregrinacion, superando á todas las esperanzas.—La procesion ha estado brillantísima, habiendo asistido más de treinta mil peregrinos, y de mañana á pasado se espera lleguen más.

Se han presentado lujosísimos estandartes, y se han pronunciado en el campo elocuentísimos sermones en vascuence y castellano.

Bilbao, 7 (12-45 t.)—Se ha aumentado la peregrinacion con 20.000 personas más.—Como dejamos dicho ayer, tambien hoy se han pronunciado sermones en el campo en vascuence y castellano.—Misa solemnísimá, cantada por más de 50 voces, con su instrumentacion correspondiente.—Las comuniones de ayer ascienden á 16.000, y hoy han sido incalculables.—Gran entusiasmo, y la impiedad confundida.—Espéranse nuevos peregrinos.

Bilbao, 8 (9 n.)—«Director *Fe*.—Ha terminado la peregrinacion sin ejemplo en España y fuera de España. Peregrinos, total, pasan de sesenta mil; éxito asombroso: espectáculo indescriptible.

Santuario, avenidas, plaza, campo, monte, cubiertos de gente. Orden perfecto y delirante entusiasmo.

Elocuentísimos sermones castellanos magistral Búrgos y Sanchez Prieto: vascuence, franciscano padre Epelde, de Aranzazu, carmelita de Larrea, presbítero Pagoaga.

Incalculables comuniones ayer y hoy de cuatro mañana á doce tarde. Presentado 30 estandartes de gusto exquisito. Acto conmovedor.

Miles y miles de voces aclaman religion y Virgen al terminar la peregrinacion imponentísima, manifestacion más sublime de los tiempos modernos.

Mañana adjudicacion premios.—*Acillona.*»

La descripcion que hace el *Beti-Bat* de Bilbao de aquella manifestacion religiosa no puede leerse sin que uno se sienta conmovido.

En la peregrinacion iban las más

distinguidas familias de el país vascongado, y los estandartes eran llevados por bellas señoritas vestidas de blanco.

¡Vivan los católicos vascongados!

El excelente periódico inglés *The Tablet* ha venido publicando una larga é interesantísima polémica sostenida entre el doctor anglicano Litledale y el católico Orby Shipley.

El primero afirmaba que apenas se habian realizado 2.000 conversiones en Inglaterra de cincuenta años á esta parte. El segundo acaba de probar concluyentemente que en los últimos 16 años el número de los convertidos se ha elevado á 37.117.

Los datos y documentos aducidos, de que no puede sospechar ni la critica más descontentadiza, demuestran una vez más la vitalidad y fecundidad de la verdadera Iglesia.

Recomendamos á los periódicos frailófobos de esta capital, los artículos que publicamos en otro lugar con el título *Los Jesuitas, y Los Estados Unidos y la Francia*.

Se ha recibido en la Colegial de esta ciudad, edicto convocando á oposicion para la canongía magistral de la Catedral de Almeria, con término de 60 dias, que termina en 2 de Noviembre.

Otro tambien, para 1.º y 2.º salmista y 2.º organista de Teruel, cuyo plazo finalizará en 25 de Octubre. Pueden ser seglares.

MOSAICO.

Rasgos de la civilizacion moderna.

FRANCIA.—Para que nuestros lectores se formen idea del tono que vá tomando la prensa francesa, traducimos los siguientes párrafos de un artículo que publica Rochefort en el *Intransigeant*:

«Le cortó la cabeza á Luis XVI, y su heredero, por legítimo que se crea, se niega enérgicamente á aceptar su sucesion. De modo que al proceder á aquella ejecucion, más capital que cuanto se puede decir, nuestros padres no sólo se libraron del rey que tenían sino que nos han librado del rey que podriamos tener.

«Juarez hizo fusilar al usurpador Maximiliano, y nadie desde entónces ha pensado el levantar el trono de Méjico, ni áun Bazzaine, que habia soñado en escamotearle, en provecho propio, porque en 1870 ese traidor no cometía su primera traicion.

Lo que prueba, que si la pena de muerte es á la vez inútil y desmoralizadora para los pueblos, aplicada esa pena con energía y discernimiento, es excelente para los soberanos.»

Como se vé, Rochefort aspira á imitar á los hombres de 1793, y se entretiene, como aquellos, en formular paradojas sangrientas.

Et nunc, reges, intelligite.

El alcalde de Avallon (Francia) acaba de llevar á cabo una alcaldada de primer orden con la publicacion del siguiente bando:

«En vista de que con frecuencia se predicán sermones contra los comerciantes que abren sus tiendas los dias de fiesta;

»Considerando que acaba de fundarse una Asociacion con el título de *La santificacion de los domingos*.

»Considerando que esto produce agitaciones:

»Considerando que las procesiones ponen en peligro el orden público,

»He venido en disponer:

»Artículo único. Quedan prohibidas las procesiones en todo el territorio de la villa de Avallon.»

¿Qué tienen que ver los sermones sobre santificacion de las fiestas con las procesiones religiosas?

El que quiera saberlo que se lo pregunte al ciudadano alcalde de Avallon.

En las escavaciones que se están practicando en Tánger para establecer los cimientos de la iglesia española que se ha de construir en aquella poblacion, se han descubierto varios objetos de arte, entre ellos un

magnífico mosaico romano que tiene en el centro la figura de un gladiador del tamaño natural, y una estatua de un mérito extraordinario, por la época á que pertenece.

Nuestras autoridades de Tánger han dado ya conocimiento al gobierno de tan estimable descubrimiento.

PROTESTA.

Ya compuesto el presente número de EL SEMANARIO, se nos ha denunciado por varias personas escandalizadas una gacetilla que en su número de ayer publicó *La Union Democrática* de esta capital. En efecto, tomamos el citado periódico y leímos la tal gacetilla, que lleva este epígrafe: *El origen de un milagro*. Es un conjunto de horribles, impías y soeces blasfemias contra la Madre de Dios Ntra. Sra. de Lourdes, la Inmaculada Concepcion. No hallamos términos bastante fuertes con que calificar la tal gacetilla, que termina con esta horrenda blasfemia: «¡Bendita seas entre todas las mujeres, ¡oh sublime chocolatera!»

Por más que nos ha repugnado estampar en nuestras columnas tal blasfemia, lo hacemos para que llegue á conocimiento de nuestros lectores, y se apresuren á protestar

publicamente contra tamaña ofensa dirigida á la Madre de Dios.

EL SEMANARIO CATÓLICO protesta con toda energía contra tales desmanes, que á la vez que impiedad, revelan falta de cultura y de buena educacion.

¡Y que en una nacion católica se toleren tales escándalos!

BENDITA, BENDITA, BENDITA SEA NUESTRA SRA. DE LOURDES, LA INMACULADA CONCEPCION.

Perdonad, Señora, al desgraciado que no ha temido profanar vuestro Santo Nombre; apartad de él la ira de vuestro Hijo, y abrid su corazon al arrepentimiento, y su inteligencia á la verdad.

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy sábado, en la Colegial, á las siete y media, y en Sta. María, á las ocho y media, misa de renovacion.

En las Agustinas á las cinco de la tarde habrá ejercicio de Felicitacion Sabatina á María Inmaculada.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve menos cuarto, misa conventual.

En Santa María á las ocho y media misa mayor.

Mártres.—En las Agustinas, y jueves en las Capuchinas, á las cinco de la tarde, Trisagio con exposicion de Su Divina Majestad.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,
plaza del Progreso, n.º 5.